

I PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2022-2023

AFDA – Asociación de Trastornos Depresivos de Aragón



Diciembre 2021

Plan de Acción Ambiental 2022-2023
AFDA – Asociación Trastornos Depresivos de Aragón

Iniciativa llevada a cabo con el apoyo de Verallia España
en el marco del «Programa de reducción de impacto
ambiental para iniciativas sociales»
Asesoría realizada por Atelier de Ideas, S.Coop.

Diciembre 2021

ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	4
METODOLOGÍA	5
DIAGNÓSTICO	7
DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN	7
PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9
VIGENCIA	9
EJES y OBJETIVOS	9
MEDIDAS	10
CALENDARIZACIÓN DEL PLAN	22
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	23
ANEXO I -RESUMEN DE EJES, OBJETIVOS Y MEDIDAS	24
ANEXO II - MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO	26

PRESENTACIÓN

En la Asociación de Trastornos Depresivos de Aragón -AFDA llevamos años apostando por impulsar el compromiso con la sostenibilidad ambiental y con el contexto de emergencia climática en el que nuestra sociedad se encuentra.

Gracias a ello y al apoyo recibido por parte de Verallia España en el marco del «Programa de reducción del impacto ambiental para iniciativas sociales» ha sido posible poner en marcha el proceso de elaboración de un Plan de Sostenibilidad Ambiental. Dicho proceso requiere unos conocimientos específicos por lo que para elaboración de este documento estratégico hemos contado con la asesoría externa de Atelier de Ideas S.Coop con el fin de:

- Identificar los impactos ambientales que se producen en el marco de AFDA a través del análisis de las prácticas y de los elementos estructurales y organizativos que se dan en el interior de la organización respecto a las diversas problemáticas ambientales.
- Proponer un conjunto de medidas que avancen en reducción de la huella de carbono de nuestra entidad.
- Definir los indicadores de resultado e impacto que permitan medir la transformación operada en la organización.

Con este primer Plan iniciamos una nueva etapa en relación con la sostenibilidad y la acción climática a la que esperamos que se sumen todas las personas vinculadas a la entidad.

METODOLOGÍA

El proceso de elaboración del Plan de Sostenibilidad Ambiental se desarrolló en el mes de diciembre de 2021 y comprendió tres acciones bien diferenciadas:

1. Asesoría para el diagnóstico e identificación de medidas

Se llevó a cabo una sesión de asesoría que tuvo lugar el 2 de 2021 y en la que participaron 3 personas de la comisión de medio ambiente de AFDA.

El primer objetivo de la asesoría consistió en elaborar el diagnóstico de situación de la sostenibilidad ambiental en AFDA a partir de la percepción de las personas vinculadas a la entidad. Para ello se trabajó en torno a cuatro ámbitos: residuos, energía, agua y proyectos/actividades. De cada uno de ellos se respondió a dos preguntas: 1) ¿qué estamos haciendo bien? y 2) ¿qué necesitamos mejorar?

Esta sesión también planteó una inicial lluvia de ideas sobre posibles medidas que dieran respuesta a las cuestiones que se necesitaban mejorar.

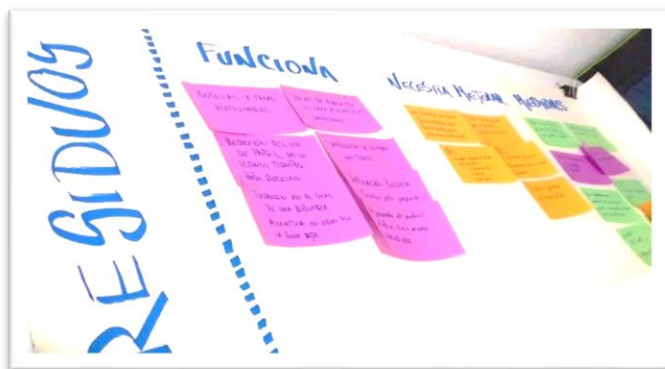


Imagen 1 Trabajo de diagnóstico en la primera asesoría

2. Trabajo para la definición y priorización de medidas

Se llevó a cabo una segunda sesión de asesoría que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2021 y en la que se buscaron y priorizaron medidas concretas para mejorar el compromiso y la práctica ambiental de AFDA en los ámbitos planteados y se redefinieron los ámbitos o ejes del plan.

Jugó un papel importante el traslado de la asociación a un nuevo local vinculado al cual se han incorporado muchas medidas del presente plan.

La reflexión en torno a la definición de medidas estuvo guiada por el concepto de «las ERRES»



En la segunda parte de la sesión se avanzó en la descripción y definición de cada una de las medidas detallando:

- Descripción de la medida
- Personal responsable
- Periodo de implementación
- Indicadores de seguimiento

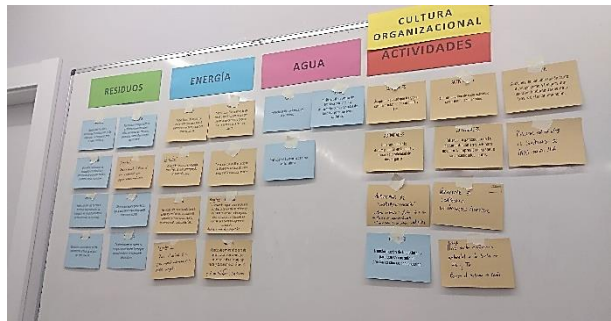


Imagen 2 - Segunda sesión de asesoría y trabajo de definición de medidas para el plan

3. Trabajo de gabinete: diseño del Plan de sostenibilidad ambiental

A partir de los resultados recabados en los pasos anteriores se redactó el Plan de Sostenibilidad ambiental por parte de Atelier de Ideas S.Coop. Definiendo objetivos y completando medidas que se volcaron en un primer documento.

Este borrador fue contrastado por la comisión ambiental de AFDA y con las aportaciones que hicieron al documento se redactó la versión definitiva del Plan.

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN

En general se detecta una disposición desigual hacia los compromisos ambientales que dependen más de la actitud individual de las personas que componen el equipo AFDA que de una visión, misión y valores comunes de la organización. Así, hay personas en la entidad que priorizan ese compromiso asumiendo tareas del conjunto y personas que no otorgan tanta importancia a las cuestiones ambientales.

Los resultados del diagnóstico de percepción en los distintos ámbitos evaluados, arroja los siguientes datos:

RESIDUOS	¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO BIEN?	<ul style="list-style-type: none">• Cada persona del equipo dispone de su propia taza o botella reutilizables• Los vasos de un solo uso para las personas usuarias son compostables.• En los últimos tiempos ha habido una reducción importante en el uso de papel• El papel que se consume es reciclado.• La impresora es de renting y utiliza tóner.• El proveedor de material de oficina dispone de una amplia oferta entre la que hay mucho producto ECO• Se dispone de una biblioteca asociativa con libros que la gente deja.• Hay personas muy implicadas con la sostenibilidad ambiental.
	¿QUÉ NECESITAMOS MEJORAR?	<ul style="list-style-type: none">• El sistema de recogida selectiva de residuos no funciona bien.• El reciclaje de determinadas fracciones de residuos (pilas, raess, depende de la implicación y compromiso personal)• Queda recorrido en la reducción del uso de papel, por ejemplo se considera que hay cierta documentación a las personas usuarias que podría digitalizarse pero siempre teniendo en cuenta la brecha digital.• Los productos alimenticios que se consumen en el office dependen de criterios individuales por lo que aspectos como que sean productos no sobreenvasados, de proximidad o ECO no son prioritarios.• No todos los proveedores «son Eco».
ENERGÍA	¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO BIEN?	<ul style="list-style-type: none">• En el local de Predicadores toda la iluminación es con LED y en el de San Blas se combina con fluorescentes.• En el baño hay sensor• Prácticamente la totalidad del equipo va a trabajar en bici, patinete eléctrico, transporte urbano o andando.

	¿QUÉ NECESITAMOS MEJORAR?	<ul style="list-style-type: none"> • Luces, calefacción y aire acondicionado suelen quedarse encendidos cuando ya no hay nadie en ellos. • Se detecta una falta de compromiso individual con la problemática del consumo de energía. • La percepción del frío/calor es muy individual y falta un consenso en torno a la adopción de medidas grupales • Los intentos de atajar esta problemática poniendo carteles de aviso no han funcionado • La comercializadora de electricidad no proviene de renovables. • Se contribuye a la «Huella digital de Carbono» con la realización de muchos envíos por internet (envío masivo diario a 1.800 personas)
--	---------------------------	--

AGUA	¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO BIEN?	<ul style="list-style-type: none"> • No se nombra ninguna cuestión
	¿QUÉ NECESITAMOS MEJORAR?	<ul style="list-style-type: none"> • No hay dispositivos ahorradores ni en grifos ni en los inodoros • Se consume agua embotellada con el servicio de Aquaservice que conlleva, además, el uso de plásticos, consumo energético para enfriarla y ocupación de espacio de las garrafas. • No se sabe el tipo de productos de limpieza que se utilizan.

ACTIVIDADES	¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO BIEN?	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres: En general no hay un despilfarro en el uso de materiales • Formaciones/charlas: Se utilizan espacios compartidos y se funciona con material en formato digital
	¿QUÉ NECESITAMOS MEJORAR?	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres: Hay documentación que no se llega a entregar y que queda en stock



PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

VIGENCIA

El I Plan de Sostenibilidad Ambiental de AFDA tendrá una vigencia de 25 meses y se desarrollará entre diciembre de 2021 y 2023.

Transcurrido el periodo de vigencia, se procederá a realizar un nuevo diagnóstico de la situación existente en materia ambiental y se redactará el II Plan de Sostenibilidad Ambiental

EJES y OBJETIVOS

El objetivo general que persigue AFDA con la implementación de su I Plan de Sostenibilidad Ambiental es el de establecer medidas que favorezcan una actuación de la entidad que sea más sostenible y que esté comprometida con la situación de emergencia climática.

En función de los resultados del diagnóstico, se establecen los cuatro ejes de intervención cada uno de ellos con una serie de los siguientes objetivos específicos.

EJE 1- RESIDUOS

- 1.1. Consumir de manera responsable y reducir la generación de residuos
- 1.2. Mejorar la recogida selectiva de residuos
- 1.3. Alargar la vida útil de los productos, aparatos y equipos

EJE 2 – ENERGÍA

Con este eje se pretende realizar un uso racional y sostenible de la energía.

- 2.1. Reducir el consumo de energía eléctrica
- 2.2. Reducir la «huella digital de carbono»

EJE 3 – AGUA

- 3.1. Reducir el consumo de agua

EJE 4- CULTURA ORGANIZACIONAL

- 4.1. Analizar y priorizar proveedores de productos y servicios con criterios socioambientales
- 4.2. Transversalizar la incorporación de criterios sostenibles en todas las actividades y proyectos de AFDA
- 4.3. Sensibilizar sobre cuestiones ambientales a las personas que componen la entidad
- 4.4. Visibilizar y comunicar el compromiso ambiental de AFDA

MEDIDAS

Para cada uno de los ejes y objetivos específicos se definen unas medidas concretas, que se describen con detalle en las páginas siguientes:

EJE 1: RESIDUOS

Este eje busca atender todo el ciclo de un producto para reducir la generación de residuos y en él se establecen tres objetivos específicos y 6 medidas.

1.1 Consumir de manera responsable y reducir la generación de residuos

MEDIDA 1.1.1 – USO RACIONAL DEL PAPEL Y MATERIAL DE OFICINA

Descripción y acciones

A pesar de los avances en este sentido se considera que todavía se puede ahondar en este sentido, sobre todo en la reducción de papel y tinta, unos de los principales productos consumidos en AFDA y por lo tanto uno de los residuos más producidos:

- Generar en la web una zona de descarga de recursos/documentación previa revisión de la «Huella digital de carbono» de los documentos.
- Recomendar el uso de documentos digitales o formularios en la nube
- Priorizar la impresión a doble cara
- Facilitar el acceso y uso de papel para su reutilización
- Reducción del uso de tinta a través de la priorización de impresión en calidad borrador o de la utilización de eco-fonts
- Informar al equipo del objetivo y medidas planteadas para su correcto uso
- Organización de la documentación en stock para adecuar la impresión de papel a las necesidades reales e información al equipo

Indicadores de seguimiento

- Documento de recomendaciones
- Nº de puntos de materiales para su reutilización
- Porcentaje de reducción de consumo de papel en 2022 con respecto al 2021 (antes del nuevo local)
- Porcentaje de reducción de consumo de papel en 2023 con respecto al 2022
- Nº de documentos disponibles en la nube
- Nº de acciones informativas realizadas
- Manual de gestión/Criterios de archivo del espacio de la documentación de los talleres

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Marzo 2022	Diciembre 2023	22 meses

MEDIDA 1.1.2 – INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DEL OFFICCE

Descripción y acciones

En el traslado al nuevo local se considera necesario diseñar y adecuar las necesidades y usos del espacio office a través de:

- Planteamiento inicial: qué se traslada y qué no al nuevo local y primeras propuestas de uso
- Análisis y revisión de necesidades en reuniones trimestrales
- Replanteamiento de medidas con criterios ambientales basadas en el análisis de usos y necesidades tras un año de uso.

Indicadores de seguimiento

- Nº de reuniones realizadas
- Nº de medidas implementadas

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2023	24 meses

MEDIDA 1.1.3 – INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LA CAFETERÍA COMUNITARIA

Descripción y acciones

Diseñar y adecuar las necesidades y usos de la cafetería comunitaria planteada para el nuevo local:

- Planteamiento inicial de usos.
- Análisis y revisión de necesidades en reuniones trimestrales
- Replanteamiento de medidas con criterios ambientales basadas en el análisis de usos y necesidades tras un año de uso.

Indicadores de seguimiento

- Nº de reuniones realizadas
- Nº de medidas implementadas

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2023	24 meses

1.2. Mejorar la recogida selectiva de residuos

MEDIDA 1.2.1 – ANALIZAR Y ESTABLECER PUNTOS DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS

Descripción y acciones

Aprovechando la mudanza al nuevo local se quiere establecer una adecuada recogida selectiva de los residuos generados mediante las siguientes acciones:

- Análisis del espacio y de los mejores puntos de ubicación
- Compra de contenedores
- Señalización e información de su adecuado uso
- Definición de responsables y compromisos de que los residuos allí depositados acaban en los correspondientes contenedores para su recogida municipal

Indicadores de seguimiento

- Nº de «puntos de reciclaje» establecidos
- Nº de contenedores comprados
- Nº de carteles e indicadores colocados
- Listado de personas responsables de la recogida final y del traslado a los contenedores municipales

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Marzo 2022	Febrero 2023	12 meses

1.3. Alargar la vida útil de los productos, aparatos y equipos

MEDIDA 1.3.1 – DONACIÓN O RECICLAJE DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

Descripción y acciones

Para una adecuada gestión de los RAEE se plantea:

- Reparar en la medida de lo posible los aparatos eléctricos y equipos informáticos
- Donar los ordenadores a entidades que los pueden reformatear y seguir utilizando mientras que para AFDA ya han llegado al final de su vida útil, priorizando que estas entidades tengan fines sociales y/o sean del barrio
- Trasladar a un punto oficial de recogida de RAEE los equipos y aparatos que no hayan podido ser donados.

Indicadores de seguimiento

- Nº de ordenadores y equipos donados
- Nº de equipos y aparatos trasladados al punto limpio
- Nº de equipos reparados

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2023	24 meses

MEDIDA 1.3.2 – ACCEDER A DONACIONES DE OTRAS INSTITUCIONES EN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

Descripción y acciones

Aprovechando la mudanza al nuevo local se pretende entrar en contacto con entidades para las que sus muebles han llegado al final de su vida útil y que AFDA pueda utilizarlos y darles una nueva vida reparándolos y adaptándolos a sus necesidades.

Indicadores de seguimiento

- Nº de instituciones contactadas
- Nº de muebles adquiridos vía donación
- Nº de muebles reparados/adaptados

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Febrero 2022	Enero 2023	12 meses

EJE 2: ENERGÍA

En este eje se busca implementar medidas para un uso racional y sostenible de la energía a través de 2 objetivos específicos y 5 medidas.

2.1 Reducir el consumo de energía eléctrica

MEDIDA 2.1.1 – INSTALACIÓN DE MATERIALES Y DISPOSITIVOS AHORRADORES DE ELECTRICIDAD

Descripción y acciones

Para reducir el consumo eléctrico en el nuevo local se plantea:

- Utilización de materiales que favorezcan el aislamiento térmico
- Utilización de sensores y temporizadores en zonas comunes y de paso (baños, pasillos...)
- Cuadro eléctrico por zonas que permita asegurar el apagado diario de luces y equipos de climatización a la hora de cierre

Indicadores de seguimiento

- Descripción y/o certificado de los materiales utilizados
- Nº de sensores y temporizadores utilizados
- Porcentaje que la iluminación con temporizador y sensor supone respecto al total de luminarias
- Cuadro eléctrico por zonas

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Diciembre 2021	Mayo 2022	6 meses

MEDIDA 2.1.2 – PROTOCOLO DE USO EFICIENTE DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS

Descripción y acciones

El ordenador es una de las principales herramientas de trabajo, consume energía y contiene una serie de posibilidades que favorecen un uso eficiente y sostenible del mismo.

- Elaboración del protocolo de uso eficiente de los ordenadores (modos de ahorro de energía, salvapantallas en negro, mantenimiento de las baterías...)
- Comunicación al equipo

Indicadores de seguimiento

- Protocolo de uso eficiente y sostenible de los ordenadores
- Sesión informativa-formativa al equipo
- Nº de personas que asisten a la sesión formativa
- Porcentaje de personas que asisten a la formación respecto al total del equipo
- Nº de visualización/descargas del protocolo

Personal responsable

Comisión ambiental + Fran/Rober

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Junio 2022	6 meses

MEDIDA 2.1.3 – PROTOCOLO DE USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN

Descripción y acciones

La climatización, tanto en períodos de invierno como de verano, supone un importante consumo de energía eléctrica con la consecuente emisión de gases de efecto invernadero.

- Análisis térmico y de consumos inicial a lo largo de un año en el nuevo local (o que al menos incluya las temporadas más frías y más cálidas) donde se recojan los usos realizados y propuestas del equipo.
- Elaboración del protocolo de uso eficiente y sostenible con temperaturas máximas y mínimas para su uso, limitación de ciertos usos, etc. adaptado al análisis realizado y las necesidades existentes.

Indicadores de seguimiento

- Nº de conclusiones realizadas en el análisis
- Nº de propuestas recogidas
- Nº de medidas tomadas
- Protocolo
- Nº de medidas de seguimiento para la implementación del protocolo

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Marzo 2022	Marzo 2023	12 meses

MEDIDA 2.1.4 – ADAPTACIÓN DEL PROTOCOLO COVID-19 PARA EVITAR PÉRDIDAS DE ENERGÍA

Descripción y acciones

La adaptación a la pandemia y la implantación de los protocolos Covid-19 con las necesidades de ventilación que conllevan también implica una pérdida considerable de energía. Se plantea una revisión del protocolo para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias minimizando a su vez las pérdidas energéticas.

Indicadores de seguimiento

- Nº de medidas tomadas
- Reunión de comunicación al equipo
- Nº de personas del equipo en la reunión
- Nº de descarga del documento de medidas

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Diciembre 2021	Mayo 2022	6 meses

2.2. Reducir la «Huella digital de carbono»

MEDIDA 2.2.1 – REDUCCIÓN DE LA «HUELLA DIGITAL DE CARBONO»

Descripción y acciones

Se plantea la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero que produce el uso de internet de AFDA a través de la incorporación de criterios sostenibles en la realización de envíos, difusiones y, en general, en el uso de internet.

- Repensar la manera de comunicar con las personas socias.
- Reducir el peso de los envíos

Indicadores de seguimiento

- Nº de medidas tomadas
- Nº de megas reducidos tomando como referencia el envío de una semana tipo de enero 2022 con respecto a la misma semana en enero 2023

Personal responsable

Comisión ambiental (Ana) + comisión de difusión

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Enero 2023	12 meses

EJE 3: AGUA

Con la implementación de este eje se pretende consumir de manera racional y responsable un recurso escaso en el planeta como es el agua. El eje se materializa en un objetivo y una medida

3.1 Reducir el consumo de agua

MEDIDA 3.1.1 – REDUCCIÓN DEL USO DE AGUA

Descripción y acciones

Se pretende abordar esta medida desde una doble vía:

- Reducción del consumo de agua embotellada
- Uso de dispositivos ahorradores de agua en el nuevo local con la instalación de cisternas de interrupción o doble descarga, grifos con temporalizador y reducción de caudales, etc.
- Información y comunicación sobre un uso eficiente del agua

Indicadores de seguimiento

- Nº y tipo de dispositivos ahorradores
- Comparación anual del Nº de litros de agua embotellada reducidos 2022 respecto 2021
- Nº de acciones informativas/carteles realizados y colocados

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Enero 2023	13 meses

EJE 4: CULTURA ORGANIZACIONAL

El compromiso de AFDA con el medio ambiente y la emergencia climática se asienta en valores de responsabilidad social y ambiental que deben impregnar todas las capas de su estructura orgánica y de todas las personas y procesos que componen la entidad. Dentro de este eje se transversalizan muchas cuestiones relacionadas con los otros 3 ejes que, en este ámbito cristaliza en 4 objetivos y 7 medidas.

4.1. Analizar y priorizar proveedores de productos y servicios con criterios socioambientales

MEDIDA 4.1.1 – ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON CRITERIOS SOCIOAMBIENTALES

Descripción y acciones

Este análisis y priorización de proveedores enlaza con todos los ejes: residuos, energía y agua y se materializa en las siguientes acciones:

- Búsqueda y valoración de proveedores de la economía social y solidaria
- Búsqueda y valoración de productos de oficina sostenibles
- Búsqueda y valoración de productos de limpieza sostenibles, ecológicos y/o no agresivos
- Comercializadora de electricidad de energía verde (Som energía)
- Comercializadora de servicio telefónico de economía social y solidaria (Som Conexió)

Indicadores de seguimiento

- Nº de proveedores analizados
- Nº de nuevos proveedores basados en criterios socioambientales
- Nº de productos y consumibles con sello ECO, Fairtraid, etc.

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2022	12 meses

4.2 Transversalizar la incorporación de criterios sostenibles en todas las actividades y proyectos de AFDA

MEDIDA 4.2.1 – REVISIÓN DE LOS TALLERES Y FORMACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES

Descripción y acciones

El análisis de los talleres y formaciones conllevaría:

- Revisión de los materiales en las actividades y talleres que ya se realizan
- Diseño y evaluación de nuevas actividades con criterios ambientales
- Documentación en formato digital para que sea la persona usuaria quien decida si la quiere en papel o en digital

- Elaboración de un decálogo o listado de criterios ambientales que facilite la evaluación, revisión y adaptación en las actividades

Indicadores de seguimiento

- Nº de criterios/recomendaciones incorporadas en el decálogo/listado
- Nº de actividades revisadas
- Nº de medidas tomadas
- Nº de documentos en la nube
- Nº de personas que priorizan la documentación en formato digital

Personal responsable

Comisión ambiental + Comisión difusión

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2023	24 meses

4.3 Crear entornos saludables para mejorar los indicadores de salud ambiental, comunitaria y anímica

MEDIDA 4.3.1 – ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DE CREACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES

Descripción y acciones

A través de determinadas actividades y generación de espacios se pretende sensibilizar a las personas socias y al propio equipo de AFDA:

- Generación de espacios y experiencias: por ejemplo: transformación de la biblioteca para que no solo sea de préstamo sino de *bookcrossing*, zona de intercambio de plantas/chitos,
- Programación de actividades de sensibilización ambiental como por ejemplo: taller para entender la factura de la luz, cocina de reaprovechamiento, taller de recuperación de muebles, actividad de *outcycling*, etc.
- Recoger propuestas de las personas socias y del equipo para la programación de actividades de sensibilización y la valoración de espacios y actividades

Indicadores de seguimiento

- Nº de espacios y experiencias generadas
- Nº de actividades de sensibilización programadas
- Nº de personas apuntadas a las actividades de sensibilización
- Formulario de evaluación
- Nº de propuestas recabadas
- Grado de satisfacción por la implementación de medidas de sensibilización

Personal responsable

Comisión ambiental

	Inicio	Finalización	Duración total

Periodo de implementación	Marzo 2022	Diciembre 2023	22 meses
---------------------------	------------	----------------	----------

MEDIDA 4.3.2 – FORMACIÓN SOBRE TEMÁTICA AMBIENTAL AL EQUIPO AFDA

Descripción y acciones

Desde la premisa de que para que una persona esté sensibilizada se necesita tener información, formación y aprendizajes significativos se plantea una formación a todo el equipo AFDA en la que adquirir conocimientos, comunicar el plan ambiental y sensibilizar sobre cuestiones ambientales y cambio climático.

Indicadores de seguimiento

- Nº de horas de formación
- Nº de personas que asisten a la formación
- Porcentaje de personas que asisten a la formación respecto al total del equipo

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Diciembre 2021	Diciembre 2021	4 horas

4.4 Visibilizar y comunicar el compromiso ambiental de AFDA

MEDIDA 4.4.1 – ELABORACIÓN DE CARTELERÍA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE USO DEL LOCAL

Descripción y acciones

El nuevo local ofrece la posibilidad de plantear desde el inicio nuevas y más sostenibles prácticas y acciones comunicativas que difundan esas buenas prácticas entre las personas usuarias del local:

- Diseñar cartelera y puntos de comunicación basados en los análisis realizados en las medidas 1.2.1 y 3.1.1

Indicadores de seguimiento

- Nº de carteles diseñados y ubicados en el local

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Marzo 2022	Marzo 2023	

MEDIDA 4.4.2 – ACCIONES DE COMUNICACIÓN EXTERNA DEL COMPROMISO AMBIENTAL

Descripción y acciones

En la implementación de esta medida se define la web como una herramienta fundamental para la comunicación del compromiso ambiental, si bien también se marcan otros documentos y espacios en los que se puede trabajar la comunicación de este compromiso como la incorporación del mismo en subvenciones o en los espacios de trabajo compartido:

- Publicar en la web el compromiso de AFDA con el medio ambiente y la crisis climática.
- Comunicar a Cadis y otras entidades con las que se comparte espacio el compromiso de AFDA para con el medio ambiente y así encontrar pautas de acción conjunta.
- Elaboración de un documento base con la información de los principios sostenibles de AFDA y los ODS para incorporarlo en las propuestas de subvenciones.

Indicadores de seguimiento

- Nº de documentos relacionados con el compromiso ambiental de AFDA colgados en la web.
- Nº de reuniones con otras entidades en las que se trata las cuestiones ambientales
- Nº de medidas tomadas.
- Nº de proyectos y subvenciones en los que se ha incorporado el compromiso ambiental

Personal responsable

Comisión ambiental

Periodo de implementación	Inicio	Finalización	Duración total
	Enero 2022	Diciembre 2023	24 meses

CALENDARIZACIÓN DEL PLAN

MEDIDAS	Periodo de implementación		
	2021	2022	2023
EJE 1: RESIDUOS			
MEDIDA 1.1.1 – Uso racional del papel y material de oficina			
MEDIDA 1.1.2 – Incorporación de criterios ambientales para la gestión del OFFICCE			
MEDIDA 1.1.3 – Incorporación de criterios ambientales para la gestión de la CAFETERÍA COMUNITARIA			
MEDIDA 1.2.1 – Analizar y establecer puntos de recogida selectiva de residuos			
MEDIDA 1.3.1 – Donación o reciclaje de los equipos informáticos al final de su vida útil			
MEDIDA 1.3.2 – Acceder a donaciones de otras instituciones en la adquisición de mobiliario			
EJE 2: ENERGÍA			
MEDIDA 2.1.1 – Instalación de materiales y dispositivos ahorradores de electricidad			
MEDIDA 2.1.2 – Protocolo de uso eficiente de los equipos informáticos			
MEDIDA 2.1.3 – Protocolo de uso eficiente y sostenible de los equipos de climatización			
MEDIDA 2.1.4 – Adaptación del protocolo Covid-19 para evitar pérdidas de energía			
MEDIDA 2.2.1 – reducción de la «huella digital de carbono»			
EJE 3: AGUA			
MEDIDA 3.1.1 – Reducción del uso de agua			
EJE 4: CULTURA ORGANIZACIONAL			
MEDIDA 4.1.1 – Análisis y priorización de selección de proveedores con criterios socioambientales			
MEDIDA 4.2.1 – Revisión de los talleres y actividades con criterios ambientales			
MEDIDA 4.3.1 – Actividades de sensibilización y de creación de entornos saludables			
MEDIDA 4.3.2 – Formación sobre temática ambiental al equipo AFDA			
MEDIDA 4.4.1 – Elaboración de cartelería sobre buenas prácticas ambientales de uso del local			
MEDIDA 4.4.2 – Acciones de comunicación externa del compromiso ambiental			

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son procesos complementarios.

El seguimiento se dará a lo largo de todo el Plan y permitirá estar al tanto de la implementación de las medidas y adoptar las acciones necesarias para garantizar su buen desarrollo en caso de encontrar dificultades. Se realizarán reuniones de seguimiento con las personas responsables para recabar información sobre: grado de cumplimiento de la medida, dificultades encontradas, resultados e indicadores aportados. Los resultados del seguimiento revertirán en la evaluación del Plan.

La evaluación se realizará al final de la implementación del Plan e irá dirigida a conocer y valorar el grado de consecución de los objetivos y la incidencia de los resultados. Se elaborará un informe de evaluación de resultados en que se analizarán:

- **Resultados:** grado de cumplimiento de las medidas y alcance de los resultados esperados.
- **Procesos:** dificultades y potencialidades del proceso de implementación de las medidas.
- **Impactos:** grado de transformación que se ha logrado en la entidad.

ANEXO I -RESUMEN DE EJES, OBJETIVOS Y MEDIDAS

EJE 1: RESIDUOS

1.1 Consumir de manera responsable y reducir la generación de residuos

MEDIDA 1.1.1 – Uso racional del papel y material de oficina

MEDIDA 1.1.2 – Incorporación de criterios ambientales para la gestión del OFFICCE

MEDIDA 1.1.3 – Incorporación de criterios ambientales para la gestión de la CAFETERÍA COMUNITARIA

1.2. Mejorar la recogida selectiva de residuos

MEDIDA 1.2.1 – Analizar y establecer puntos de recogida selectiva de residuos

1.3. Alargar la vida útil de los productos, aparatos y equipos

MEDIDA 1.3.1 – Donación o reciclaje de los equipos informáticos al final de su vida útil

MEDIDA 1.3.2 – Acceder a donaciones de otras instituciones en la adquisición de mobiliario

EJE 2: ENERGÍA

2.1 Reducir el consumo de energía eléctrica

MEDIDA 2.1.1 – Instalación de materiales y dispositivos ahorradores de electricidad

MEDIDA 2.1.2 – protocolo de uso eficiente de los equipos informáticos

MEDIDA 2.1.3 – Protocolo de uso eficiente y sostenible de los equipos de climatización

MEDIDA 2.1.4 – Adaptación del protocolo Covid-19 para evitar pérdidas de energía

2.2 Reducir la «Huella digital de carbono»

MEDIDA 2.2.1 – REDUCCIÓN DE LA «HUELLA DIGITAL DE CARBONO»

EJE 3: AGUA

3.1 Reducir el consumo de agua

MEDIDA 3.1.1 – Reducción del uso de agua

EJE 4: CULTURA ORGANIZACIONAL

4.1. Analizar y priorizar proveedores de productos y servicios con criterios socioambientales

MEDIDA 4.1.1 – Análisis y priorización de selección de proveedores con criterios socioambientales

4.2 Transversalizar la incorporación de criterios sostenibles en todas las actividades y proyectos de AFDA

MEDIDA 4.2.1 – Revisión de los talleres y actividades con criterios ambientales

4.3 Sensibilizar sobre cuestiones ambientales a las personas que componen la entidad

MEDIDA 4.3.1 – Actividades de sensibilización y de creación de entornos saludables

MEDIDA 4.3.2 – Formación sobre temática ambiental al equipo AFDA

4.4 Visibilizar y comunicar el compromiso ambiental de AFDA

MEDIDA 4.4.1 – Elaboración de cartelería sobre buenas prácticas ambientales de uso del local

MEDIDA 4.4.2 – Acciones de comunicación externa del compromiso ambiental

ANEXO II - MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN					
Nombre de la acción					
Persona o equipo responsable					
Periodo de seguimiento					
Cumplimentado por					
2. DESARROLLO DE LA ACCIÓN					
Actividades desarrolladas en el periodo de seguimiento					
<ul style="list-style-type: none"> • • 					
Nivel de ejecución de la acción	<input type="checkbox"/> Sin empezar	<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Alto	<input type="checkbox"/> Finalizado
Nº de mujeres participantes (si procede)			Nº de hombres participantes		
3. RESULTADOS (en función de los indicadores definidos)					
	Resultado obtenido				
Indicador 1					
Indicador 2					
Indicador 3					
4. INCIDENCIAS					
Dificultades y barreras encontradas			Soluciones adoptadas		
Modificaciones incorporadas					
Pautas para la continuidad de la acción					
En caso de no haberse desarrollado todas las actividades previstas indica la actividad y el motivo por el que no se ha podido llevar a cabo:					
Actividad	Motivo				
	<input type="checkbox"/> Falta de recursos humanos <input type="checkbox"/> Falta de recursos materiales <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> Falta de participación <input type="checkbox"/> Descoordinación con otros departamentos <input type="checkbox"/> Desconocimiento del desarrollo <input type="checkbox"/> Otros motivos (especificar)				

